

# CORREO DE LA MAÑANA

**Suscripción**  
Badajoz, al mes . . . 1'25 ptas.  
Provincia, al trimestre . . . 3'75  
Fuera de la provincia, al trimestre . . . 5'00  
Extranjero, al año . . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

**Anuncios**  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas  
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25  
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10  
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05

Badajoz.—Año V.—Número 1.478

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 16 de agosto de 1918

## A los labradores

Impresos para presentar a los ayuntamientos de las mieses que se van recogiendo de las eras, con arreglo a las últimas disposiciones de la Comisaría general de Abastecimientos, se venden en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7, y se envían por correo a quien los solicite.

## Los peligros del decreto

Los datos que ayer consignábamos sobre la demanda de trigo de Cataluña, sin reparar en precios, y los que aquí conocemos todos de la filtración de harinas por la frontera portuguesa, son más que suficientes para cerciorarnos de que sale de España una enorme cantidad de trigo convertido en harina.

A evitar esto ha debido dirigirse, ante todo y sobre todo, la labor del comisario de Abastecimientos; pero lejos de esto ya vemos lo que ha hecho. Ha puesto toda la cosecha en manos de los Sindicatos harineros, hasta tal punto, que ni para sembrar puede nadie comprar trigo directamente de los productores.

Pero como es sabido que el contrabando no se ha efectuado nunca del trigo, sino de la harina, basta este hecho para darnos cuenta del peligro en que esta medida nos pone, de que falte pan en la época del año en que más lo necesitan los pueblos, por ser menos posible la importación y aun siendo posible, y aun efectuándose, prosiguiendo el monopolio de los Sindicatos, existirá siempre el peligro de que todo se filtre por las fronteras.

Hemos consignado el dato elocuente de la enorme demanda de Cataluña y la exorbitante oferta de precios, enteramente incompatible con el precio a que se les obliga a expender la harina y el pan en el interior.

Indudablemente la demanda exterior era tan grande y tan sin condiciones, que les impulsaba a no poner límite a sus ofertas de precio, con tal que se les facilitara trigo, saltando mediante ese estímulo los inconvenientes de las trabas que con la obligación impuesta a los labradores de abastecer los pueblos, se oponían a la extracción del cereal.

Pero el consabido decreto ha venido a resolverles el problema, aunque sea a costa de la seguridad de los pueblos. Ya está en mano de los sindicatos llevarse todo el trigo que se les antoje, quede o no en los pueblos el necesario para su abastecimiento, y como en tal decreto no hay disposición alguna que les obligue a estos monopolizadores de la compra, a garantizar el abastecimiento nacional, puede calcularse cuál va a ser la seguridad de este abastecimiento.

En buen castellano, el asunto está planteado en estos términos. Los harineros se encontraban para sacar el trigo de los centros de producción, por una parte con las trabas del abastecimiento de los pueblos, y por otra con el precio que por encima de la tasa les obligaba a pagar la competencia en la demanda.

Todo eso ha desaparecido con el dicho decreto; ya pueden comprar la cosecha entera a precio de tasa, y ninguna obligación se les impone de abastecer la nación; por tanto, a la oferta interior le han puesto la tasa y le han quitado límites y condiciones, y a la demanda exterior pueden ponerle la ley sin competencia alguna, puesto que ellos son los únicos que poseen la primera materia y la fabricada.

Esto, como se ve, no es ya una cuestión que importa sólo a los productores de trigo y a sus particulares intereses, sino a la nación entera; porque si a la mitad del año nos encontramos que han desaparecido las existencias, ya pueden venir tasas e incautaciones, que todo será lo que dice el adagio: «después de la fiebre ida, palos en la mata».

Ya era bastante motivo para execrar la desastrosa disposición, el duro trance en que se pone a los productores de trigo, subordinando sus intereses y su vida económica al capricho de los sindicatos harineros, los cuales pueden a su arbitrio determinar el momento en que los labradores han de poder convertir en numerario sus existencias, y sobre todo paralizar en absoluto el tráfico en estos días críticos, que son los en que más necesitados se encuentran todos de dinero, por ser la época en que se efectúan la mayor parte de los pagos.

Y decimos que era bastante, no sólo por el perjuicio que se infiere a una deter-

minada clase social que tiene, por lo menos, tanto derecho como la que más a que no se atropellen tan sin motivo y sin necesidad y hasta sin exigirlo el bien general, sus intereses y sus derechos, sino por que infliriendo tal daño a la producción es difícil evitar que se traduzca este daño dolorosamente en un retraimiento cuyas consecuencias son difíciles de calcular.

Pero si todo eso no fuera bastante, ahí está el peligro que para el abastecimiento nacional representa esa medida y en eso es ya más inmediato y palpable el daño que a todos en general y sin excepción alguna está llamado a inferir el tal decreto en su práctica.

Se dirá tal vez que ya el Gobierno tendrá cuidado de que no se verifique el contrabando ¡ah! es que en eso ya habíamos quedado desde que se ha prohibido en absoluto la exportación y... «sin embargo se mueve», como dijo el astrónomo en la famosa ocasión. ¿Qué motivos hay para pensar que no seguirá ocurriendo? ¿qué garantías se ofrecen para asegurarlo? Las mismas medidas prohibitivas hay ahora y se dan para lo futuro y sin embargo, la harina sale a chorros por todas partes. Los que no tuvieron escrúpulo en hacerlo antes, cuando les era más gravoso y más difícil acaparar ¿lo tendrán ahora que tienen el campo libre? y si entonces arrojaron victoriosamente los peligros y vencieron los inconvenientes ¿se detendrán ahora que han desaparecido éstos y no han aumentado aquéllos?

## Crónica de Sociedad

Ha regresado a Los Santos de Maimona don Manuel Durán Candalija, presidente de la Diputación provincial.

—Para Mérida marchó don Ramón Penmanyer, negociante.

—Regresó a Zafra don Ramón González, procurador de los Tribunales.

—Marchó a Montijo don Manuel Porras, propietario.

—Regresó a Ahillones don José Rebrellida Pedret, médico.

—De Zafra ha llegado don Ignacio Asensio, abogado.

—Regresó a Villalba de los Barros el propietario don Pedro Tinoco.

—Después de cumplir sus compromisos en filas, marchó a Fuente de Cantos nuestro particular amigo don Tomás Hernández.

—Llegó de Quintana de la Serena el propietario don Carlos Barquero.

—Háilase en esta capital don Felipe Benavente, perito agrícola.

—De Don Benito ha llegado el propietario don Emilio Sánchez.

—De Quintana de la Serena llegó don José Chávez, propietario.

—Ha regresado a Don Benito el propietario don Leoncio Arroyo.

—Para Villalba de los Barros ha marchado don Antonio Bueno, propietario.

—Llegó de Quintana de la Serena don Vicente Larribas, propietario.

## De subsistencias

Real decreto de la Comisaría de Abastecimientos

(CONCLUSIÓN)

3.º Las Juntas provinciales de Subsistencias, previa autorización de la Comisaría general de Abastecimientos, podrán conceder licencia para la fabricación de harinas a un rendimiento inferior al fijado en el artículo 1.º, con destino a las industrias que deben utilizarla como base de su funcionamiento.

Al solicitar autorización indicarán las Juntas provinciales la proporción de harina exceptuada que podrá elaborarse y las fábricas que deban ser autorizadas para ello.

La harina de segunda clase resultante de esta molienda, quedará intervenida y sujeta a las disposiciones que en cuanto a precio y destino adopte la Comisaría general de Abastecimientos.

4.º Los gobernadores civiles, presidentes de las juntas provinciales de Subsistencias y las autoridades municipales, dentro del territorio de sus respectivas jurisdicciones, deberán velar por el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el presente Real decreto.

Al efecto podrán en todo momento efectuar las comprobaciones que estimen oportunas en los locales destinados a la producción, depósito y venta de harinas y de pan.

5.º Los fabricantes de harinas y de pan que en la fecha de entrar en vigor el presente Real decreto posean harina cernida en proporción inferior a la fijada en el ar-

tículo 1.º, podrán destinarla a la panificación con las siguientes condiciones:

a) Que antes del 20 de agosto declaren las cantidades de harina de dicha clase que obren en su poder y los locales en que estén depositadas.

b) Que semanalmente notifiquen a la autoridad municipal, la cual a su vez lo comunicará a la Junta provincial de Subsistencias, la cantidad de harina consumida.

c) Que pan se expende al precio fijado por la autoridad municipal.

**Régimen de compra de trigos y de fabricación de harinas**

6.º Durante el plazo de ocho días después de publicarse esta disposición en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias respectivas, se sindicarán en cada una de ellas los fabricantes de harinas, a cuyo efecto se reunirán, bajo la presidencia del Gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subsistencias, para designar un Comité, compuesto de tres de ellos, encargado de representar al Sindicato provincial y de ejecutar sus acuerdos.

Cuando así conviniera, por la situación especial de algunas provincias, por haber en ellas escaso número de fabricantes, o por otra causa distinta, podrán agruparse los fabricantes de dos o más provincias en un solo Sindicato, en virtud de acuerdo de la Comisaría de Abastecimientos, previo informe de las Juntas provinciales correspondientes.

Del mismo modo podrá la Comisaría autorizar a un fabricante de una provincia para formar parte del Sindicato de otra provincia limítrofe cuando circunstancias especiales así lo aconsejen.

7.º Desde que queden constituidos los Sindicatos provinciales, éstos, por medio de delegados que designen, se encargarán de modo exclusivo de comprar todo el trigo necesario para las fábricas de las provincias respectivas. No se autorizará sin permiso especial de la Comisaría general de Abastecimientos, expedición ni facturación alguna de trigo que no esté destinada a un Sindicato, quedando terminantemente prohibido a los alcaldes facilitar guías para la salida de sus respectivos municipios, si no es con expresión clara del Sindicato comprador.

Las compras de trigo se efectuarán al precio que haya autorizado o autorice la Comisaría general de Abastecimientos, previo informe de las Juntas provinciales respectivas.

8.º El trigo comprado se repartirá entre los fabricantes sindicados, en proporción a la potencia industrial y al trabajo normal medio de sus fábricas.

Cada Sindicato establecerá las reglas que estime procedentes respecto a la recepción y pago del trigo por los fabricantes que formen parte de él.

Queda terminantemente prohibida la reventa del trigo adquirido por cada fabricante, quedando excluido de sucesivos repartos el que infringiere esta disposición.

9.º En el mismo plazo señalado en el artículo 5.º de este decreto, los fabricantes de harinas presentarán ante los Sindicatos respectivos declaraciones juradas, en las que harán constar, además de las existencias de trigo y harinas que obren en su poder, las cantidades de trigo que tuvieren pendientes de recepción, precio estipulado y fecha de entrega de la mercancía. Para comprobar la exactitud de las declaraciones en cuanto a existencias se practicarán los oportunos aforos.

Los Sindicatos provinciales podrán ordenar la distribución proporcional entre los fabricantes agrupados de las existencias de trigo que éstos tuvieren en su poder y de las que deben recibir en virtud de los contratos celebrados con anterioridad al que hubieran sido declarados.

Podrán asimismo los Sindicatos proponer a la Comisaría de Abastecimientos las resoluciones que estimen pertinentes respecto a permuta, suspensión o caducidad de tales contratos.

10. Los acuerdos de los Sindicatos se tomarán por mayoría de votos, computándose a cada Sindicato el número de votos o fracciones de votos que le corresponda con arreglo a la potencia industrial de su fábrica, determinada por la contribución industrial que hubiera satisfecho en el trimestre anterior al acuerdo.

Contra los acuerdos de los Sindicatos cabrá recurso de alzada ante la Comisaría de Abastecimientos, que deberá ser interpuesto en el plazo improrrogable de ocho días, a contar desde la fecha del acuerdo.

11. Se constituirá en esta corte un Comité central encargado de asesorar a la Comisaría en todo lo relativo a compras de trigo, señalamiento de zonas de compra

a los Sindicatos provinciales, incidentes que suscite el funcionamiento de éstos, y en todos los demás asuntos en que la Comisaría reclame su intervención o su informe.

Este Comité estará constituido por cuatro vocales y cuatro suplentes, dos de ellos designados por los fabricantes del litoral, y otros dos, por los del interior, presididos por el señor subsecretario de la Comisaría general de Abastecimientos.

La elección se verificará por los Sindicatos, designando cada uno de ellos, inmediatamente después de constituido, un compromisario, que dentro de los ocho días siguientes se pondrá de acuerdo con los demás para elegir los dos vocales que le correspondan.

Cada compromisario tendrá el número de votos que le corresponda, con arreglo a la contribución industrial satisfecha por los fabricantes del respectivo Sindicato.

12. La Comisaría de Abastecimientos fijará al sobreprecio máximo de molienda del trigo, dentro del cual las Juntas provinciales de Subsistencias señalarán el que debe regir en las provincias respectivas.

Los gobernadores y las autoridades municipales cuidarán de establecer en las fábricas de harinas la debida intervención, con objeto de comprobar la cantidad y precio de los trigos adquiridos por los fabricantes y la cantidad y precio de las harinas que éstos expendan.

**Precios máximos de la avena, cebada y centeno**

13. A contar desde el día siguiente de la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias respectivas, los precios máximos de venta, en el almacén o granero del productor, de la avena, cebada y centeno serán los siguientes:  
Avena, 37 pesetas los 100 kilogramos; cebs, 39, y centeno, 40.

## Circulación

14. Para la circulación de cereales y harinas será requisito indispensable que vayan acompañados de la oportuna guía, que autorizará la Alcaldía de punto de partida y será entregada a la autoridad municipal del punto de destino de la expedición.

## Disposiciones generales

15. Los contraventores de este Real decreto incurrirán en las sanciones establecidas en la ley de 11 de noviembre de 1916.

En caso de reincidencia, los gobernadores civiles podrán imponer a los contraventores el cierre de sus establecimientos.

16. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo establecido en el presente Real decreto.

La Comisaría general de Abastecimientos dictará las disposiciones complementarias y reglamentarias procedentes para su cumplimiento.

# Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

## MADRID

16, 1'30

### Nuevo Ministerio

El señor Ventosa ha confirmado la noticia de que muy en breve quedará convertida la Comisaría general de Abastecimientos en un nuevo Ministerio.

Esta modificación se llevará a efecto antes de que se reúnan las Cortes en el próximo otoño.

**Campaña de prensa. — Contra el comisario de Abastecimientos. — Datos inexactos**

Continúan la mayor parte de los periódicos censurando duramente las parcialidades que se notan en la Comisaría de Abastecimientos y en la política general de subsistencias.

Estas parcialidades redundan siempre en beneficio exclusivo de la región catalana.

Algunos periódicos insertan hoy los datos facilitados por la Cámara de Comercio de Gijón, rectificando otros, esencialmente distintos, que sobre el mismo tema había dado el gobernador civil de Oviedo, gran amigo del señor Cambó.

Según la citada Cámara, han salido de Asturias con destino a Cataluña, 88.781 toneladas de carbón, mientras que en el mismo plazo solamente se exportaron a Castilla, 28.000 toneladas.

También se ocupan varios periódicos de la indignación que se nota entre el vecindario madrileño a consecuencia de la falta de escrúpulos en los tahoneros, que cada día facilitan los panecillos más pequeños al extremo de que hoy se venden dichas piezas con la mitad de peso que hace poco más de dos años.

Estos abusos y las inquietudes que se avecinan con motivo de la implantación del decreto sobre reglamentación de los abastecimientos de harinas y fabricación de pan único, han determinado en Madrid un estado de verdadera indignación que los periódicos se encargan de hacer resaltar.

### Familia intoxicada

En la Casa de socorro del distrito del Hospicio han sido asistidas varias personas de una familia que vive en calle Valverde y que habían quedado intoxicadas por ingerir leche en malas condiciones.

La señora de la casa y tres de sus hijos son los que se encuentran en grave estado.

### Obrero muerto

En las obras que se realizan en la calle de Augusto Figueroa, para la construcción del túnel para el Metropolitano, ocurrió esta tarde un derrumbamiento de tierra, quedando sepultado un obrero, que falleció entre los escombros.

### Un empréstito para la Argentina

Algunos periódicos acogen la noticia de que muy en breve quedará ultimado un

empréstito para la Argentina, por la cantidad de 30 millones de pesetas.

Este empréstito será cubierto totalmente por la banca barcelonesa.

Esta operación fué convenida por el señor Ventosa a su paso por el ministerio de Hacienda.

### Un ahogado

Esta tarde ha sido encontrado en el estanque del Retiro el cadáver de un hombre como de unos cuarenta años de edad.

Se cree que se trata de un suicidio. El cadáver estaba ya en descomposición y parece presumirse que llevaba unos cuatro días en el agua.

### Nuevo periódico

Hoy ha comenzado a publicarse el nuevo periódico ilustrado *El Figaro*.

Se publicará diariamente y su precio es el de 10 céntimos.

Ha tenido buena acogida entre el público.

### Nuevas disposiciones sobre el carbón

En virtud de las nuevas disposiciones que hoy publica la Gaceta acerca del carbón, éste no podrá salir para la venta, cuando ya estuviere almacenado, sin permiso del Gobernador civil de la provincia y previa consulta a la Delegación regia de los suministros hulleros.

También se dictan otras varias reglas para la distribución de los carbones sobrantes y para el traspaso de los mismos de una a otra mina.

## PROVINCIAS

### Animación en San Sebastián

San Sebastián.—Hoy amaneció un día espléndido.

Han llegado numerosos forasteros, notándose gran animación en las calles.

Las bandas de música recorrieron esta mañana las calles.

La playa y los centros de reunión se han visto concurridísimos.

Lo mismo sucedió con la corrida de toros celebrada esta tarde.

### Manifestaciones del señor Dato

El Ministro de jornada recibió a los periodistas, manifestándoles que había conferenciado con los embajadores de Alemania y de Austria, y mañana haría lo propio con los ministros de Holanda y China.

Los periodistas le preguntaron si facilitaría copia de la nota enviada últimamente al Gobierno alemán con motivo de los torpedeamientos de buques mercantes de nuestras matrículas.

Dato se limitó a sonreírse, no contestando una sola palabra.

### Llegarán patatas

Se han recibido noticias de Valencia comunicando que el Gobernador civil de la citada provincia ha autorizado la salida de

varios vagones de patatas con destino a esta capital.

De esta suerte se solucionará el conflicto que se avecinaba por la falta de dicho artículo.

Dato a Miramar

Al medio día ha subido el señor Dato al palacio de Miramar para almorzar, invitado por la reina doña Cristina.

Animación para las regatas

Se nota bastante animación para las regatas que se han organizado en este puerto.

Con tal motivo han llegado varios baidros.

Los conflictos sociales

Zaragoza.—Continúa en el mismo estado la huelga de impresores, pero las impresiones no son hoy tan pesimistas como en días anteriores.

Mañana se solucionará la huelga de cocheros por estar ya convenidas las bases para la transacción.

La escasez de trigo

Palma de Mallorca.—Siguen teniéndose noticias de los pueblos sobre frecuentes motines que se suceden a diario por la escasez y carestía de las subsistencias.

Hoy se han recibido noticias de que en dos pueblos se han producido alteraciones de orden público, a consecuencia de haberse querido exportar trigo.

Las masas se han opuesto a que saliera el expresado cereal, habiendo conseguido su propósito.

El conflicto de las carnes

Bilbao.—Continúa en el mismo estado el conflicto de las carnes.

Hoy se ha vendido únicamente la pequeña cantidad que ha llegado de los pueblecitos de Begoña y Deusto.

El Alcalde mantiene su decreto prohibiendo a los carniceros expender carnes.

En estos últimos días se han sacrificado seis mil kilos de carnes menos que de ordinario.

Con motivo de la falta de carnes, ha subido el pescado y otros varios artículos; algunos de ellos hasta un 50 por 100.

Se asegura que el Ayuntamiento tiene el propósito de llegar a la incautación del ganado que tienen adquirido los tablaieros en esta capital y en los pueblos de la provincia.

Se acerca un conflicto

Valencia.—Al implantarse el último Real decreto sobre fabricación del pan único, quedarán sin trabajo muchos obreros panaderos.

Este conflicto tendrá difícil solución, por no ser posible darles trabajo análogo al de su oficio.

Agitación en Navarra

Pamplona.—En esta provincia reina bastante agitación, a causa de la subida de los precios del pan.

También tiene indignadas a muchas personas la conducta de agentes catalanes que recorren los pueblos adquiriendo trigo al precio que piden los labradores.

Un Alcalde que dimite

Soria.—El Alcalde de esta capital ha manifestado en la sesión del Ayuntamiento que hacía renuncia del cargo por haber sido rechazada una proposición que presentó para resolver el problema local de las subsistencias.

A pesar de los ruegos de los concejales no desistió de su actitud, añadiendo que por muchas explicaciones que se le den, no volverá a la Alcaldía en bastante tiempo.

Conflicto aplazado

Almería.—Los panaderos han convenido en aplazar la subida del pan hasta que pase el día 20 y se conozcan los efectos de las recientes disposiciones del señor Ventosa en cuanto a la fabricación de harinas y al pan único.

Bendición y entrega de un estandarte

Huesca.—Se ha celebrado con gran solemnidad el acto de bendecir y entregar el estandarte costado por suscripción popular para el nuevo regimiento de Artillería.

Han asistido a la ceremonia el capitán general señor Alsina, el Gobernador militar y otros muchos invitados.

Actuó de madrina la señora del Alcalde. Por la mañana se celebró una misa de campaña en la plaza de Camo, asistiendo enorme gentío.

En el momento de bendecir el estandarte comenzaron las ovaciones y los vivas a España, al Rey, al Ejército y a Huesca.

Estos aplausos se sucedieron durante un rato y mientras desfilaron las tropas.

La familia real. Excursión por la bahía

Santander.—Los reyes oyeron misa esta mañana en la capilla de Palacio. Los infantitos fueron como de costumbre a bañarse a la playa.

Los reyes fueron hasta los muelles, embarcándose el Rey y la duquesa de Vendome en el balandro Giralda 4.º.

La Reina y el duque de Santoña en el Tonino y el infante don Felipe en el Barandil.

De esta forma recorrieron la bahía, improvisando unas regatas en las cuales actuaron de jurados los oficiales del Giralda.

Cerca de la una de la tarde regresaron a Palacio las personas reales. Tal vez retrasen los reyes su marcha a

San Sebastián, pues quieren hacer previamente una excursión a Covadonga.

De todas suertes, la salida de la corte para San Sebastián no tendrá lugar hasta después del día 25.

Comentarios sobre el viaje del Rey

Barcelona.—Algunos periódicos se lamentan del aplazamiento del viaje del Rey a esta capital, mucho más cuando este aplazamiento indica que se desiste de realizarlo.

Culpan esos periódicos del retraso al Gobernador civil de la provincia, que no se ha atrevido a facilitar informes concretos.

El ex coronel Márquez, republicano

Sigue siendo tema de animados comentarios la noticia de la entrevista celebrada ayer por los señores Domingo y Márquez y de la cual parece que se convino en el ingreso de don Benito en las filas del partido republicano.

Varios individuos del citado partido se lamentaban hoy de este paso de Marcelino Domingo, pues estiman que las circunstancias actuales hacen que no favorezca en nada al partido en que milita, el ingreso del ex presidente de las Juntas de Defensa del Arma de infantería.

La noticia de esta entrevista había sido negada por varios periódicos, pero está completamente probada la exactitud de la misma.

Los aragoneses piden explotación

Una comisión de aragoneses, en representación de su colonia en esta capital, han visitado al director de La Publicidad para pedirle explicaciones por un artículo que apareció en dicho diario y en el cual se vertían conceptos ofensivos para Aragón.

El director ofreció darles en el periódico todo género de satisfacciones.

La falta de algodón

Se comienza a notar la falta de algodón. Actualmente sólo hay existencias para unos días.

Tiene anunciada su llegada a este puerto un buque con cargamento de dicho artículo.

Si este buque se retrasara algunos días se agotarían las existencias y quedarían parados muchos obreros, próximamente el 65 por 100 de los que trabajan ahora.

Nueva embarcación

En San Adrián se ha votado al agua una nueva embarcación. La primera de las que se construyen en España de cemento.

Al efectuar la operación de votar al agua, se desprendieron las vigas que servían de sostén y se precipitó el buque, quedando varado.

El accidente careció de importancia. Mañana quedará a flote.

Muerte de un catedrático

Valencia.—Ha fallecido el catedrático de Derecho Natural y ex senador del Reino don Rafael Rodríguez de Cepeda.

Sangre y arena

En Madrid. Se lidian novillos de Contreras, que cumplieron.

Valencia puso en su primero un par de banderillas aceptable.

Con la muleta estuvo bien, terminando con media estocada.

Salió de la suerte empujonado y derribado sin consecuencias.

En su segundo hizo una faena de alioño para un bajonazo.

(Pitos.) Joselito Martín en el segundo estuvo muy valiente con la muleta y después de adornarse mucho dió una gran estocada contraria de tanto atracarse.

Salió rebotado de la suerte, pero resultó ileso.

(Ovación y vuelta al ruedo.) En el quinto estuvo breve y valiente, dando pases muy buenos y manteniendo la atención del público.

Terminó con media estocada buena. (Palmas.) Belmontito en el tercer despás de una faena regular, dió media caída y un descabello.

En el sexto estuvo medroso y desconfiado.

Dió algunos pases efectistas para dos medias estocadas y seis intentos de descabello.

(Bronca.) En San Sebastián. Se lidian seis toros de Santa Coloma y dos de Salas, que resultaron desiguales.

Gaona banderilleó bien a sus dos toros. En el primero despachó de una buena estocada y un descabello.

liente y adornado, desprichando con una gran estocada que hizo rodar al toro sin puntilla.

En el séptimo estuvo bastante desconfiado.

Despachó a su enemigo de tres pinchazos, media estocada y un descabello. (Pitos.)

Camará en su primero estuvo estupendo de inteligencia y valentía.

Después de una gran faena, agarró una superior estocada que le valió una ovación y la oreja.

En el último también estuvo valiente y despachó de una estocada corta.

En Gijón

Vázquez despachó a su primero de un pinchazo y media buena.

Al segundo, que era un buey, de una estocada aceptable y un descabello.

Algabeño despachó a su primero de una estocada baja, y al quinto, después de una faena de muleta breve, de media estocada y una entera hasta la empuñadura.

Nacional en su primero colocó una gran estocada y un descabello, y en el último, después de haber sido arrollado al pasar de muleta, saliendo volteado, pero sin consecuencias, despachó de media buena y un descabello.

En ambos toros estuvo valientísimo.

En Valencia

En la corrida celebrada esta tarde ha resultado con un puntazo en una pierna, el banderillero Cerrajillas, y con algunas contusiones, el picador Poli.

Parte oficial francés

París.—Durante la noche aumentó grandemente la actividad de la artillería entre el Avre y el Oisse.

El enemigo intentó un golpe de mano en la Champagne, sin resultado.

Parte alemán

Berlín.—Entre el Iser y el Skarpa hubo gran actividad exploradora.

Al SE. de Alette se malograron ataques parciales ingleses.

Al N. del Ancre hicimos nuestra, días pasados, una posición cerca de Beaumont que ayer ha vuelto a ser ocupada por el enemigo.

No han ocurrido acontecimientos de importancia en el sector que ocupan las tropas del general Boen.

Al anochecer aumentó la actividad entre el Avre y el Oisse y creció la lucha de artillería a lo largo del Avre.

Rechazamos los avances que el enemigo intentó conseguir cerca de Vezle.

En este sitio hemos cogido algunos prisioneros.

Nuestras escuadrillas de aviadorez salieron al encuentro de las del enemigo, que marchaban con dirección al territorio alemán.

Les obligamos a retroceder. Derribamos ayer veinticuatro aviones y un globo.

Colegio de San Luis Gonzaga

ZAFRA. Incorporado al Instituto.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas.

Director, don Germán Calderón, presbítero.

En plena feria

Un día más.—La ilusión de la feria.—¿Qué hubo?

Pues señor, que pasó el memorable día 15 de agosto, y se deslizó como lo recibimos, con música; eso sí, con música. El primer día de feria tuvo una nota muy armoniosa; murió como los héroes: con música.

A las ocho de la mañana nuestro golpecito de diana por las bandas militares y la municipal, fué el despertar caprichoso de un día que siempre guardó gratos recuerdos para los pacenses; ayer guardó mucho calor, lo único que tuvimos con exceso.

Y desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche ¿qué hubo? ¡ah...! Un bostezo muy prolongado; tan prolongado, que a poco si no interrumpimos el sueño de dos días.

Pero Badajoz es resignado, sus habitantes poseemos una resistencia paciente que sin temor a hacer el ridículo, si nos sometieran a pruebas, diríamos que hay más de un San Lorenzo, y de esa manera se explica el que este año la feria de agosto quede reducida a la de un villorrio cualquiera.

Del vivir

¡Haya paz, señoras!

Ignoramos el concepto que habrán formado los vecinos que residen en los barrios altos de la capital, acerca de nuestra histórica feria de agosto, pero no será todo lo satisfactorio que debiera, cuando en pleno júbilo se dan de mamporros y se insultan que da un horror.

Haciendo un pequeño paréntesis, es necesario aceptar que las mujeres son más escandalosas que unos fuegos de artificio, claro que hay clases, y siempre se reducen las algaradas a tirones del moño y alguna más que otra piquetosa lesión.

Ayer Petra Aracil e Isabel González promovieron un escándalo, como no quieren ustedes enterarse. ¡Qué palabras se dijeron!

Finalmente y para que la bronca tuviese un ligero parecido con el célebre Rosario... se propinaron una de bofetazos que asunta.

Los agentes de Seguridad más próximos al lugar de los dimes y diretes, apaciguaron a las beligerantes, y como es natural, fueron llevadas a la «Comi».

Peró ¿se puede saber si nos van ustedes a dar la feria?

Adiós, pesetas

Los saludos que con mayor amargura se prodigan, son los carifiosos que le ofrecemos al dinero, y no quiero decirles a ustedes ahora que para ver una peseta es preciso hacer una excursión aérea.

Antonio López tuvo la debilidad, ¡las hay que adormecen!; pues bien, tuvo la debilidad de tumbarse a dormir en plena calle Encarnación, con tan gran fortuna, que acertó a pasar por aquellos lugares un individuo llamado Juan Gracia, quien sintiéndose un pequeño aventurero, procedió a cachearle con una serenidad a prueba de bomba.

Peró héte aquí que Morfeo deja abandonado a Antonio y éste, con gran sorpresa, nota, ¡oh dolor!, que le han desaparecido tres subyugantes y encantadoras monedas de cinco pesetas cada una.

¡Quince pesetas, que se dice muy pronto!

El Gordito no adelgaza un real y niega que le haya sustituido al adormecido tres duros; pero como el tal Juanito no tiene una conducta muy precisa, siempre que de dinero se trate, la policía lo detiene y lo pone a disposición de la autoridad superior.

Resumiendo, que al andova le quitaron el sueño y las quince pesetas, que ya es quitarle algo.

EL CABALLERO DEL GRIFO.

GARBANZOS

Alfancote finos, 35 pesetas fanega de 57 kilos; castellanos superiores, 40 pesetas los 56 kilos; garbanzos extra, 50 pesetas los 54 kilos.

Pedidos a don J. Manuel Bueno. Salmerón, 77. Teléfono, 382.

Corrida en Almendralejo

(POR TELEGRAMA) Almendralejo, 15, 20'55.

Los toros de Jiménez resultaron regulares.

Relampaguito, bien. Angelete, colosal toreado. Las faenas de muleta entusiasmaron al respetable, que las hizo corear por la música.

Matando, monumental. Tres orejas. PEPE.

En López de Ayala

Ayer, 15, primero de nuestra feria, nos largaron en nuestro coliseo de la plaza de Minayo, una función... como de feria.

Sin que ninguna de las obras de este género policíaco hayan logrado entusiasmarlos, hay algunas, sin embargo, que aparte lo absurdo de su trama —propiedad para el cine— han conseguido mantener el interés durante el desarrollo de la obra.

Peró ¡Una voz en la noche! es una puerilidad infantil dentro de lo espeluznante de sus escenas, con voces de ultratumba y fantasmas alucinantes de pesadilla.

No merece la obrita más detenimiento para su crítica. Es una novela puramente novelesca—valga la calificación de remache en gracia a su inocencia—que puesta en un film haría un gran asunto y dañaría cuartos a explotadoras empresas.

Como siempre, distinguieronse con su habitual talento artístico, la señora Lia Eno y la señorita Rodríguez, de ellas; y de ellos, el señor Echaide, que cada día asombra más con su rara naturalidad en el estar en escena y en sus finos y correctos ademanes.

También merecen mención los señores Farnós y Evans, que acertaron en el desempeño de sus papeles respectivos.

El resto de actrices y actores, lograron con su discreción un conjunto encomiable.

Para hoy se anuncia el estreno de Los pasos del muerto.

OCASION

Se vende una máquina de escribir «Underwood», completamente nueva, sin desembalar, ó una «Remington» visible, último modelo, seminueva.

Se dará razón, en la Administración, de este periódico.

De Valencia del Ventoso

La «Troupe-Max»

Anoche, 11, tuvo lugar la despedida de la «Troupe-Max» en el Salón Extremefino, en el cual, durante las nueve funciones han obtenido un brillantísimo éxito del cual venían ellos precedidos.

Como artistas de gran valía quisiéramos dedicarles unas cuantas líneas, y para ello empezaremos por

Ellas

El primer lugar, en nuestro sentir, lo ocupan las dos jovencitas, ¡Dios nos valga! Que debido a ser buenas artistas y a sus cualidades físicas, sabrán crearse un nombre elevado en «varietés», y que como rubia y morena hubieran sido las soñadas, de haberlas conocido por el saineiro Ricardo de la Vega, para su célebre Verbena de la Paloma.

La Peñita de Andalucía, monísima niña, acompañalas, cuyos años podemos afirmar sin temor a equivocación, no llegan a los once, ha compartido con ellas un formidable éxito, pues increíble parece si no lo hubiéramos visto, que niña de tan corta edad pudiera tan a maravilla encantarnos con sus asombrosas canciones, pues la pequeña y futura artista de primer orden, tiene una potente voz y en ella un gusto exquisito.

Y, en fin, una francesa, pero una de esas francesas que sólo ella es capaz de dar fin a esta pesada guerra, venciendo con sólo una mirada a todos los soldados del Kaiser y hacer mudar de opinión con solo verla, sabiendo su nacionalidad, a todos los anti-francófilos.

Ellos

El señor Max, tan gran artista que nada diremos de él después de los elogios que le ha tributado la prensa últimamente en Zafrá, consagrándose como inimitable en su género; el señor Crevola, que saca de su guitarra alegrías y sentimientos y que a él debe la Peñita todo cuanto es y será en lo sucesivo como maestro.

Sentimos no recordar el nombre de otro señor, que no obstante cumplir satisfactoriamente su cometido en todo, pero especialmente en Casa consignataria, que nos hizo ver su parentesco con el señor Max y, por último, el simpático Frasquito, joven que empieza y en él se ven ganas de la conquista, poniendo toda su atención, cosa que así sucederá si sigue por ese camino y nosotros le alentamos.

Y para dar fin a estas líneas hablemos dos palabras de

La empresa,

que con grandes esfuerzos nos han hecho ver este cuadro—que hablando en verdad, no lo esperábamos—y que aunque ligeros defectillos—¡entradas supletorias!—quedan deshechos debido a su trabajo y a la vez les aplaudimos como se merecen, recibiendo felicitaciones del público que ha conseguido llenar el salón y aparecer—mérito para artistas y empresa—varias noches el halagador cartelito de «No hay billetes».

Hoy marchan a Oliva de Jerez, deseándole buen viaje y hasta pronto, según nos dijeron, que les seguiremos aplaudiendo con todo el coraje como lo hemos hecho hasta aquí por merecerlo ellos.

FERREGAR.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim. 36. Teléfono 283

NOTICIAS

Ayer, a las nueve de la mañana, tuvo desgraciado desenlace la enfermedad que venía padeciendo la bella y joven hija de nuestro querido amigo el jefe de Pósitos de Cáceres, don Fernando Campos.

Con tal motivo damos a nuestro querido amigo y a toda su distinguida familia, nuestro sentido pésame.

El entierro se verificará esta tarde, a las seis y media.

—El día 12 de los corrientes falleció en Madrid nuestro querido corresponsal de Cabeza del Buey, don Domingo Balmaseda y Sánchez Arévalo.

Dotado el finado de hermosas cualidades, cuando le conocieron conservarán un recuerdo grato de fraternal afecto. Domingo Balmaseda era un hombre bueno por todo concepto, y esto, unido a encontrarse en la flor de la vida, hace que su muerte sea doblemente sentida.

A su familia toda, y especialmente a sus padres don Antonio Luis y doña Carmen, enviamos nuestro muy sincero pésame.

—Programa de las obras que ejecutará esta noche en el paseo de San Francisco, de diez a doce, la banda de Gravelinas:

1.ª Guerra, pasodoble.—San Miguel.

2.ª Sardana de concierto.—Morera.

3.ª Escena oriental.—P. Téllez.

4.ª El campamento, fantasía militar.—Losada.

5.ª El 3 de caballería.—Sepdadi.

—A quien se le haya extraviado una burranga de un año, le darán razón en la casa número 22, principal, derecha, de la calle de Ramón Albarrán.

—Gran surtido en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

Alfalfa

se vende, servida a domicilio.—Pedidos, de diez a una del día, al teléfono 190.

De mercados

Acechal

Don Esteban G. de Salamanca tiene a la venta 560 ovejas merinas, con su simiente; ocho bueyes de labor, de 4 a 5 años y una prensa hidráulica, de gran tamaño, sin estrenar, para elaborar aceite. Puede verse el ganado en el cortijo «La Colegiala», próximo a Solana de los Barros, y la prensa en Acechal.

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente. Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses. Don Domingo Ruiz Rivera y don Sebastián Ruiz Rivera, tienen a la venta una partida de cerdos de buena clase. Diríjase para tratar a sus dueños respectivos en este pueblo.

Ahijones

Don Victoriano Maesso vende el corte de lana fina merina, de 1917, de superior calidad, y quiere a 125 pesetas arroba. También tiene a la venta la lana del corte de este año con muy buen rendimiento.

Alburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empujado. Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Alconchel

Se venden 46 vacas paridas y 55 horas y 32 novillos, de una misma ganadería, con su hierro. También se venden 400 buenas ovejas de parir y 22 carneros sementales. Para tratar, calle Mendizábal, 38.

Tienen a la venta:

- Don Manuel Bodión, 200 arrobas de lana. Señores Díaz Hermanos, 150 ídem. Don Demetrio Marín, 130 ídem. Don José D. Berrocal, 80 ídem. Don Raimundo Palacio, 150 ídem. Don Manuel Marín, 200 ídem. Don Eleuterio Silva, 100 ídem. Don Manuel Silva, 100 ídem. Don Jacinto Rodríguez, 100 ídem. Don Ángel Sánchez, 80 ídem. Arrendatarios M. Vaca, 100 ídem. Don Juan Trejo, 100 ídem. Don José Gutiérrez, 100 ídem. Don Leopoldo Nogales, 200 ídem. Don Francisco Martínez, 90 ídem. Doña Antonia Saavedra, 100 ídem.

Atalaya

Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes. Para tratar, diríjase a dichos señores.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrenas. Para tratar, con dicho señor, en la calle Acechal, número 7.

Azuaga

Se venden unas 4.000 arrobas de lana blanca, merina, fina, buena clase, a 80 pesetas arroba, y unas 2.000 arrobas de lana entrefina de buen rendimiento, al mismo precio. Diríjase a don Miguel Guerrero.

—Vendo están en barritas para soldar, al por mayor, a 350 pesetas kilo. Para pedidos, Antonio Aparceros, Azuaga. —Compró cera virgen pura de abejas, en toales amarillos. Ofertas a Antonio Aparceros, Azuaga. —Necesito representantes formales para la compra y venta de cereales y artículos del país en Extremadura. Diríjase a Antonio Aparceros, Azuaga.

Badajoz

Corcha con diez años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral. —Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses. Vende utensilios de mantequería seminuevos. Leche pura a 0'50 litro a domicilio en bidones, precintados. —Don Antonio Gallego Ramos tiene a la venta 100 primales y 150 ovejas de vientre. El aporador de «Rocillas» dará razón, término de la capital. —Venta de 1.500 fanegas de cebada blanca, de clase superior, en la dehesa de «Valdequerena». Diríjase a don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz. —El mismo señor vende diez vagones de paja de la presente cosecha.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes. Corte de Peleas. Se venden 451 fanegas próximamente de aprovechamientos de granos y semillas, unidos a la dehesa «Royal» en este término, con buenos abrevaderos que los atraviesan «La Rivera» y «Arroyo de Escalabra». Para tratar, con don Domingo Pérez en la dehesa «Esparragalejo», término de Badajoz, o con don Tomás Simó Gallardo, en Corte de Peleas.

Folleto de «Correo de la Mañana», 27

Historias extraordinarias

DE

ARTURO GORDON PYM

POR

EDGARD POE

—Espero que no habrá sido tan niño como para disgustarse por una pequeña virza de genio de mi parte; pero no, esto es demasiado improbable.

—Desde que no le veo, estoy sumamente intranquilo. Tengo algo que decirle; pero no sé como manifestárselo. Acaso no me decida.

—Hace días que se me encuentra bien y el pobre viejo Júpiter me fastidia insoportablemente con la mejor intención, llenándome de atenciones.

—¿Lo creará usted? El otro día tenía preparado un grueso palo para golpearme con él por haberseme ocurrido irme a pasar el día solo, en medio de las colinas, en el continente.

—Creo que mi aspecto enfermizo fue el que me salvó de la paliza.

—No he añadido nada a mi colección desde que nos vimos.

—Venga con Júpiter si no se lo impiden sus negocios.

Don Benito

Don Manuel Romero Enciso, de esta localidad, tiene a la venta 600 borros finos de muy buena clase.

También vende 400 ovejas merinas escogidas, muy gordas, con su simiente. Para tratar, con dicho señor en esta villa.

Ferla

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal». Diríjase a dicho señor para tratar.

—El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Cayneta y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.

Para tratar, con sus dueños. —Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental; todo este ganado en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño.

Fuentes de León

Don Pedro Vázquez Muñoz, desea comprar de 200 a 300 fanegas de chicharros, pagando los 60 kilogramos a 25 pesetas en este pueblo.

—Don Miguel Ceballos quiere vender 34 cerdos de cuatro arrobas. Diríjase para tratar, a dichos señores.

Fuente del Maestro

Don Manuel García tiene a la venta 700 carneros (borros y primales), merinos, blancos, muy gordos; 20 arrobas de lana merina, blanca, y 40 arrobas de lana blanca, basta. Todo a precios corrientes.

Para tratar, diríjase a don Manuel García González, en dicho pueblo.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López tiene a la venta 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres erales y un toro.

Para tratar, con dicho señor.

Cereales Lanas

INTERVENGO en operaciones de estos artículos. DOCE AÑOS DE EXPERIENCIA.

Cosecheros,

para colocar al mejor precio vuestros productos, consultad a quien está continua y directamente en contacto con el consumidor. Manden muestras y precios a

José Vall Gallisans

Paseo de Isabel II, 6 BARCELONA

Hornachos

Don Rafael Abasolo vende de 3.500 a 4.000 arrobas de carbón vegetal a 1'15 pesetas arroba. Diríjase a dicho señor, para tratar, en esta villa.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados». Para tratar, con su dueño.

—Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad. Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.

La Garrovilla

Don Fermín Andújar vende 150 arroba de vinagre de vino puro; clase extra.

—Don Miguel Giménez tiene a la venta una partida de cajas envases.

—Venga, venga: necesito verle esta tarde para un asunto grave.

—Le aseguro que es de la más alta importancia.

—Su af. ciusimo,

«GUILLERMO LEGRAND»

El estilo de esta carta me causó gran inquietud, pues podría en absoluto del haber tu hijo Legrand. ¿En qué diablos soñaba? ¿Qué nueva locura había tomado posesión de su excitable cerebro? ¿Qué negocio de tan grande importancia podía tener entre manos? La relación de Júpiter no anunciaba nada bueno; temí que la presión continua del infortunio hubiera, a la larga, trasornado irremediablemente la razón de mi amigo.

—Su vacilar un momento, me dispuse a acompañar al negro. Cuando llegamos al muelle, noté una guadaña y tres azadas, completamente nuevas, que yacían en el fondo de la barca en que íbamos a efectuar la travesía.

—¿Qué significa todo esto, Júpiter?—pregunté.

—Una guadaña y tres azadas, señor.

—Ya lo ves; pero, ¿qué hace ahí todo eso?

—Amo Guillermo me ha ordenado comprar para él en la ciudad esas herramientas, y por cierto que las he pagado bastante caras; esto nos cuesta un dineral de todos los diablos.

—Pero, en nombre de todo lo que hay aquí de misterioso, ¿qué es lo que tu amo

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS S.D.A. AMA.

ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de fabricación, fría en el momento, con 10.000 litros de agua por minuto CINCO GRANDES HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 24°, comunicados por ascensores con todos los pisos. GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable. PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garaje fuese.

On parle français. English spoken. Man spricht Deutsch. INFORMES: Directamente, o en Madrid, Belas, 2 (Antigua Bolsa)

Y en Badajoz, señores Tena y Suárez.

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.

—Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.

—Don Ángel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.

—Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana. Para tratar con sus dueños en esta villa.

La Morera

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.

—Don Manuel Sara, tiene a la venta 45 ídem ídem.

—Don Dionisio Nieto 30 íd. íd.

—Don Emilio Flores 40 íd. íd. Para tratar, con dichos señores.

Los Santos de Maimona

Don Rafael Gordillo Castilla tiene a la venta 2.000 arrobas de vino, mitad blanco y mitad tinto. Diríjase a dicho señor para tratar.

Magulla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Diríjase a su dueño para tratar.

Malcochado

Hay a la venta 400 arrobas de lana cortada recientemente. Para entenderse, con don Manuel Hernández Carrizosa, de esta vecindad.

Monesterio

Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».

Oliva de Jerez

Don Manuel Campido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.

Para tratar, diríjase a dicho señor en esta villa.

Palomas

Don Antonio García Pajuelo tiene a la venta 30 fanegas de cebada.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Luis Matías Quirós tiene a la venta 95 fanegas de garbanzos, de clase superior.

Para tratar, en el domicilio de dicho señor.

Puebla de la Reina

Don Cándido Lobato Gómez tiene a la venta 200 fanegas de cebada.

Para tratar, con dicho señor.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.

—Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta una pila de lana del corte pasado y otra del presente, clase fina, blanca, de superior calidad, y una alameda de álamos negros, en el sitio del «Endrinal», con palos de gran tamaño y de muy buena madera, a una legua de Villafranca.

—Don Juan Andrés Ortiz tiene a la venta 90 fanegas de garbanzos de buen tamaño y buena cocción.

—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones.

—El mismo señor también vende una máquina segadora atadora seminueva; marca «Deering», y dos bolquettes usados.

Villafranca de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.

Guillermo piensa hacer con la guadaña y las azadas?

—Me pregunta usted más de lo que yo sé; el mismo amo lo ignoró; el diablo me lleve si no estoy convencido de ello. Pero todo esto es deb al escarabajo de oro.

Al var que no podía sacar ningún rayo de luz de Júpiter, cuyo en endimimiento parecía preocupado con el escarabajo, embar am s en el bote e izamos en seguida la vela.

Una fuerte y fresca brisa nos condujo bien pronto a la pequeña ensenada situada al Norte del fuerte Montirra, y después de caminar muy cerca de dos millas, llegamos a la cabaña. Eran sobre poco más o menos las tres de la tarde. Legrand nos aguardaba con viva impaciencia. Estrechome la mano de un modo tan nervioso que me produjo alergia, sacudiendo mis nácleos sespachas.

El color de su rostro era de una palidez mate, y sus ojos, naturalmente muy hundidos, brillaban con alistero resplandor.

—¿De qué a aguas preguntas relativas a su salud, le interrogué, no hablando nada mejor que decirle si el teniente G... le había devuelto, por fin, su escarabajo.

—¡Oh! sí—contestó, ruborizándose—lo recibí a la siguiente mañana. Por nada del mundo me desprendiría de este escarabajo. ¿Sabe usted que Júpiter, a pesar de todo, tenía mucha razón?

—¿En qué?—pregunté, con un triste presentimiento en el corazón.

—En afirmar que es un escarabajo de oro puro.

Pronunció estas palabras con una seriedad tan profunda, que me hizo un daño indecible.

—Este escarabajo está destinado a hacer mi fortuna—continuó con una sonrisa de triunfo—, a ríatrigarme de mis bienes de familia. ¿Es, pues, extraño que lo tenga en tanta estima? Puesto que la Fortuna a ha terlo o bien otorgó mélo, yo sabé utilizarlo de modo conveniente para obtener el oro de que él es un indicio. Tómeme, Júpiter.

—¿El escarabajo, señor? Preferiría no tocarlo. ¿Por qué no lo coge usted mismo? Entonces Legrand se levantó con aire serio e imponente, y fué a buscar el insecto bjo una campana de cristal donde estaba colocado. Era un escarabajo magnífico, descolorido en aquella época entre los naturalistas, y que debía tener gran valor desde el punto de vista científico. Tenía en una de las extremidades del dorso dos manchas negras y ríodadas, y en la opuesta otra entrelarga. Los élitros eran excepcionalmente duros y resistentes, y realmente tenían el aspecto de oro pílimentado. El insecto era notablemente pesado, y bien pensado, no podía burlarme de la opinión de Júpiter; lo que no podía explicarme era que Legrand estuviese de acuerdo con él en este asunto, y aun cuando me hubiese ido en ello la vida, no hubiera podido desentranar el enigma.

—He mandado que le fueran a buscar—dijo con tono solemne, cuando hubí cuidado de examinar el insecto— a fin de pedirle consejo y ayuda para cumplir las

Papel carbón

Clase superior, desde 12'50 pesetas la caja. En la imprenta de este periódico.

Jóvenes, brillante porvenir!

Fáciles operaciones: Geómetras del Catastro, convocadas. Próximas: Administrativas de riqueza urbana y rústica; Terreros; Correos; Talleres de Telégrafos; Telégrafos; Tribunal de Cuentas; Policía y Radiotelegrafía. Preparación garantizada, por funcionarios y profesores técnicos. Métodos exclusivos y abreviados. Honorarios módicos. Se admiten internos y externos. Para informes, diríjase al profesor señor Bañatagui, Academia del Corazón de Jesús, Benegas, 22 B drj-7.

El Sagrado Corazón de Jesús

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO LOS SANTOS (Badajoz) Brillante resultado. — Honorarios módicos. — Inmejorable internado. Pedir reglamentos e informes al señor cura.

—Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta y cinco fanegas de tierra, mil doscientos treinta y seis olivos, una huerta, tres casas, cinco mulas, una yegua y el apero correspondiente. Las tierras y olivos están en varios pedros. Para tratar, en dicho pueblo con don Fernando Marroquín y Pérez Aloe, o con don Francisco Cabañas.

Impresiones de mercados

La faenas de la recolección se encuentran tan avanzadas, que en algunas sillas casi tocan a su fin.

Los datos que tenemos a la vista, confirman la impresión ya indicada muchas veces de que en conjunto, y principalmente por lo que a nuestra provincia se refiere, la cosecha no pasará de mediana.

El negocio de trigo y su derivado el de harinas, se ejecutan en un período aráquico; las transacciones se hallan limitadas a lo estrictamente necesario para cubrir las exigencias del consumo público; y en cuanto a precios, siempre elevados, son puramente transitorios y circunstanciales; y tanto vendedores como compradores, comprenden que no es posible que dure tal estado de cosas, cuyas consecuencias empiezan a dejarse sentir en todas partes.

Acedera. — Los precios que oficialmente rigen en este mercado, son los que siguen: Trigo, 21 pesetas fanega; cebada, 15 ídem ídem; avena, 10 íd. íd.; garbanzos, 35 ídem ídem; aceite del año, 17 pesetas arroba.

Según las lanas sin concurrir al mercado, y por consiguiente, los precios de cotización no tienen orientación perfectamente definida.

Pocas transacciones se nota en este mercado, y no hay predominio de demandas ni de ofertas.

Villafranca de los Barros. — Continúa para este mercado los precios oficiales que se expresan a continuación: trigo, 22'50 ídem ídem; avena, 10 íd. íd.; garbanzos, 35 ídem ídem; aceite del año, 17 pesetas arroba.

Según las lanas sin concurrir al mercado, y por consiguiente, los precios de cotización no tienen orientación perfectamente definida.

Pocas transacciones se nota en este mercado, y no hay predominio de demandas ni de ofertas.

Villafranca de los Barros. — Continúa para este mercado los precios oficiales que se expresan a continuación: trigo, 22'50 ídem ídem; avena, 10 íd. íd.; garbanzos, 35 ídem ídem; aceite del año, 17 pesetas arroba.

Según las lanas sin concurrir al mercado, y por consiguiente, los precios de cotización no tienen orientación perfectamente definida.

Pocas transacciones se nota en este mercado, y no hay predominio de demandas ni de ofertas.

Villafranca de los Barros. — Continúa para este mercado los precios oficiales que se expresan a continuación: trigo, 22'50 ídem ídem; avena, 10 íd. íd.; garbanzos, 35 ídem ídem; aceite del año, 17 pesetas arroba.

Según las lanas sin concurrir al mercado, y por consiguiente, los precios de cotización no tienen orientación perfectamente definida.

Pocas transacciones se nota en este mercado, y no hay predominio de demandas ni de ofertas.

Villafranca de los Barros. — Continúa para este mercado los precios oficiales que se expresan a continuación: trigo, 22'50 ídem ídem; avena, 10 íd. íd.; garbanzos, 35 ídem ídem; aceite del año, 17 pesetas arroba.

Según las lanas sin concurrir al mercado, y por consiguiente, los precios de cotización no tienen orientación perfectamente definida.

Pocas transacciones se nota en este mercado, y no hay predominio de demandas ni de ofertas.

Villafranca de los Barros. — Continúa para este mercado los precios oficiales que se expresan a continuación: trigo, 22'50 ídem ídem; avena, 10 íd. íd.; garbanzos, 35 ídem ídem; aceite del año, 17 pesetas arroba.

Según las lanas sin concurrir al mercado, y por consiguiente, los precios de cotización no tienen orientación perfectamente definida.

paralizado, además, de por las razones de anarquía arriba apuntadas en que se desenvuelve el negocio, por las trabas que la estadística de cereales impone.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante los días 13 y 14.

Fallecidos. Bonifacio Hernández Gallega, veintinueve años, asfixia por inmersión. — Caño y Eje.

José María Paulino, cuarenta y dos años, rmitis. — Hospital de S.ª Sebastián.

Valestín Acedo Guerra, cuarenta años, pticemia. — Hospital de S.ª Sebastián.

Basilio Márquez Ramos, cincuenta días, de bilidad congénita. — San Roque.

Nacidos. Ramón Acedo Bueno. — Melchor de Eyzaga, 40.

María Jesús Moreno Aleva. — Barrida de la Estación.

Manuel Saavedra Palmeiro. — Plaza López de Ayala, 1.

So matan...

chiches, pulgas, piojes y cucarachas, sólo con los preparados que vende la DROGUERIA EXTREMEÑA San Juan 34

Arrendamiento de dehesas

Para San Miguel del 1919 se arrienda a pasto, labor y fruto de bellots, la denominada «Vista Alegre» compuesta de la Frada, Veatañilla y Llanos del Gallo, sita en este término municipal y en el de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42. — Badajoz.

Deseando

dar a conocer sus trabajos en los pozos, se ponen a sus órdenes Juan López y hermano, calle de Porras, Montijo.

Necesito

